



**Lleida.net**

La Primera Operadora Certificadora

EN [https://www.lleida.net/docs/inversores/en/20191220\\_HRelev.pdf](https://www.lleida.net/docs/inversores/en/20191220_HRelev.pdf)

FR [https://www.lleida.net/docs/inversores/fr/20191220\\_HRelev.pdf](https://www.lleida.net/docs/inversores/fr/20191220_HRelev.pdf)

ZH [https://www.lleida.net/docs/inversores/zh/20191220\\_HRelev.pdf](https://www.lleida.net/docs/inversores/zh/20191220_HRelev.pdf)

Lleida, 20 de diciembre de 2019

## HECHO RELEVANTE

### **Lleida.net firma un acuerdo en Perú con Compartamos Financiera para la firma de sus contratos de proveedores y clientes de forma electrónica**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

La empresa de servicios tecnológicos Lleida.net acaba de cerrar un acuerdo con la compañía Compartamos Financiera en Perú dentro de su proceso de transformación digital con el área legal y de compras. Lleida.net ofrecerá el servicio para las firmas de los contratos de proveedores y clientes de la empresa financiera de manera electrónica.

Compartamos financiera se especializa además en las microfinanzas tales como los préstamos grupales a mujeres que permiten su inclusión financiera y su empoderamiento que serán mucho más fáciles gracias a la tecnología aportada por Lleida.net

Quedando a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Francisco Sapena Soler, CEO

En Madrid a 20 de diciembre de 2019.